

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000207

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.10.02 - Subgerencia De Obras Publicas								
29/11/2024	0000002659	071000100002	CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	31,469.00
01.05.12.04 - Subgerencia De Movilidad Urbana Y Transitabilidad								
02/12/2024	0000002660	040100010060	SERVICIO DE PREPARACIÓN, SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,000.00
02/12/2024	0000002660	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
02/12/2024	0000002660	805200140006	VALLA - BARRERA DE SEGURIDAD PARA CONTROL DE MASAS DE METAL 1.20 m X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
02/12/2024	0000002660	901400010002	GANCHO SUJETADOR DE ACERO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
02/12/2024	0000002660	942000030008	ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

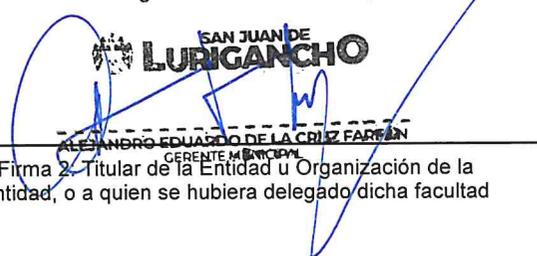
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Ing. John Anthony Homay Garcia
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



SAN JUAN DE LURIGANCHO


ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARIÁN
GERENTE MUNICIPAL
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad